



SE ABRE UNA NUEVA ETAPA DE DIÁLOGO SOCIAL

Sindicatos, Gobierno y patronal firman la subida del SMI a 950 euros

■ Gobierno, sindicatos y patronal han formalizado con su firma el acuerdo para subir el SMI a 950 euros en un acto celebrado hoy, 30 de enero, en el Palacio de La Moncloa. De la relevancia del acto habla la presencia del presidente Pedro Sánchez; del vicepresidente de Derechos Sociales, Pablo Iglesias; la vicepresidenta para Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y de la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, así como de los máximos responsables de CCOO, Unai Sordo; de UGT, Pepe Álvarez; CEOE, Antonio Garamendi, y Cepyme, Gerardo Cuerva.

Como ha subrayado el secretario general de CCOO, “hemos firmado un acuerdo importante no solo por la cuantía del incremento, sino porque expresa el compromiso alcanzado por el Gobierno y los agentes sociales para impulsar el diálogo social en esta legislatura”. Diálogo social tripartito que se iniciará un día después de la firma del acuerdo.

Sindicatos, Gobierno y patronal firman la subida del SMI

“ Hoy es un día importante para que la clase trabajadora recupere parte del poder adquisitivo perdido en la crisis ”



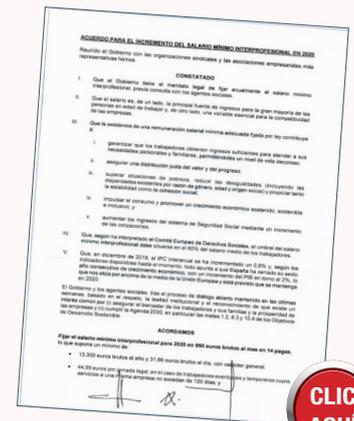
“ El acuerdo del SMI pone en valor la actividad y el papel del sindicalismo para recuperar derechos, reforzar la negociación colectiva y mejorar la calidad y cantidad del empleo en España ”

La relevancia de este acuerdo la ha dejado patente Unai Sordo en la comparecencia ante los medios de comunicación, celebrada tras el acto de la firma, cuando ha aseverado que “es un día importante, un hito en la recuperación de los salarios, fundamentalmente, de los más bajos, el de las personas que peor lo están pasando”.

Una subida que representa un paso significativo hacia el objetivo de situar el SMI en el 60% de la media salarial de país, tal y como marca la Carta Social Europea. Un impulso que se suma al acuerdo con la patronal para subir los salarios mínimos de convenio a 14.000 euros anuales y los incrementos en los convenios por encima del 2,3%.

A juicio del secretario general de CCOO, el acuerdo también es importante no solo por la cuantía del incremento, sino porque “expresa el compromiso alcanzado por el Gobierno y los agentes sociales para impulsar el diálogo social en esta legislatura”, en materias tan importantes como la legislación laboral, el desmontaje de las reformas laborales y elementos trascendentes en materia de pensiones, protección social, formación, transición ecológica y energética y política industrial.

El incremento del SMI de 900 a 950 euros ha ampliado el número de personas beneficiarias en 371.000, casi un 32% más. En torno a dos millones de trabajadoras y trabajadores se beneficiarán de esta subida. De ellas, 1.542.000 son a tiempo completo (el 57,6% mujeres, el 48,8% son personas de entre 35 y 54 años, aunque la incidencia dentro del colectivo de menores de 25 años es del 29,4%).



TEXTO DEL ACUERDO

“ Se abre un marco de diálogo social tripartito en materias muy importantes, como las reformas laborales, las pensiones y protección social, la formación profesional, la transición ecológica y energética y las políticas industriales, entre otras cuestiones ”

